



PROCESO CAS N°010-2019-DDC-CUS/MC

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN (01) LICENCIADO EN CIENCIAS SOCIALES PARA EL(LA) ÁREA FUNCIONAL DE INDUSTRIAS CULTURALES Y NUEVOS MEDIOS

ÁREA USUARIA	ÁREA FUNCIONAL DE INDUSTRIAS CULTURALES Y NUEVOS MEDIOS
PUESTO	LICENCIADO EN CIENCIAS SOCIALES

I. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:

Ejecutar las actividades relacionadas al fomento del libro y la lectura bajo la supervisión de la Coordinación del Area Funcional de Industrias Culturales y Nuevos Medios de acuerdo a su plan operativo para garantizar el cumplimiento e implementación de la Política Nacional de Fomento del Libro y la Lectura en la Región.

BASE LEGAL:

- Ley N° 29849 que establece la eliminación progresiva del régimen especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
- Ley N° 30879 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019.
- Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- Decreto Legislativo N° 1272 que modifica la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General y deroga la Ley N° 29060, Ley del Silencio Administrativo.
- Decreto Legislativo N° 1057 que regula el régimen especial de contratación administrativa de servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, aprobado por Decreto Supremo N° 075 – 2008 PCM y modificatorias aprobadas por Decreto Supremo N° 065-2011 PCM.

II. PERFIL Y/O REQUISITOS MÍNIMOS:

REQUISITOS	
Formación Académica	titulo profesional a las carreras afines a las Ciencias Sociales
Experiencia General Para aquellos casos donde se requiere formación técnica o universitaria completa, el tiempo de experiencia se contará desde el momento de egreso de la formación correspondiente, lo que incluye también las prácticas profesionales. Para aquellos casos donde no se requiere formación técnica y/o universitaria completa, o solo se requiere educación básica, se contará cualquier experiencia laboral.	Experiencia Laboral mínima de tres (03) años en el sector público y/o privado contados a partir del egreso de la formación académica para el puesto
Experiencia Específica para el puesto convocado	Un (01) Año, desempeñando actividades relacionadas a las funciones y/o misión del puesto, a su vez deberá cumplir Un (01) Año en el sector público
Cursos y/o Programa de Especialización o Diplomados Los cursos, talleres, seminarios o conferencias, se deben acreditar mediante un certificado, constancia u otro medio probatorio. Los Programas de Especialización y/o Diplomados son mínimos de 90 horas. Deben acreditarse mediante un certificado, diploma u otro medio probatorio que dé cuenta de la aprobación del mismo. Los Programas de Especialización pueden ser desde 80 horas, si son organizadas por disposición de un ente rector, en el marco de sus atribuciones normativas	Especialista actividades relacionadas al fomento del libro y la lectura
Conocimientos Relacionados al servicio	Conocimientos sobre gestión de proyectos y/o programas para el fomento de la industria editorial, promoción y fomento de la lectura de preferencia conocimiento de gestión sobre herramientas de la gestión pública

Anexo 1 Guía Metodológica para el Diseño de Perfiles para entidades públicas, aplicables a regímenes distintos a la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil, aprobada por Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 313-2017-SERVIR-PE, de fecha 29 de diciembre del 2017



DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO A REALIZAR:

1. Ejecutar las actividades relacionadas al fomento del libro y la lectura bajo la supervisión de la Coordinación del Área Funcional de Industrias Culturales y Nuevos Medios para propiciar el cumplimiento e implementación de la Política Nacional de Fomento del Libro y la Lectura en la Región.
2. Realizar coordinaciones con instituciones públicas y privadas sobre actividades relacionadas a la industria editorial para fomentar la industria editorial en la Región.
3. Asistencia en la elaboración y seguimiento del Plan Operativo para el Área Funcional de Industrias Culturales y Nuevos Medios, para el logro de los objetivos relacionados al área editorial.
4. Realizar el seguimiento del cuidado de edición de las publicaciones programadas por el Área Funcional de Industrias Culturales y Nuevos Medios.
5. Sistematizar y elaborar memorias de los resultados de las actividades a su cargo, para la evaluación y control de las actividades editoriales y de lectura.

III. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

LUGAR DE PRESTACIÓN	LOCAL INSTITUCIONAL Y TRABAJO DE CAMPO
DURACIÓN	03 meses
REMUNERACIÓN MENSUAL	S/ 3,800.00 (TRES MIL OCHOCIENTOS CON 00/100 SOLES)

IV. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO	FECHA DE DESARROLLO DEL PROCESO
Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	Del 07/02/2019 al 20/02/2019
CONVOCATORIA	
Publicación de la convocatoria en la Página Web la DDC-Cusco del Ministerio de Cultura	Del 07/02/2019 al 20/02/2019
Registro de datos en la Ficha de Postulación documentada http://www.culturacusco.gob.pe/trabaja-con-nosotros/	21/02/2019 (De 7.00 a.m. a 16.30 p.m.)
SELECCIÓN	
Evaluación Curricular	Del 22/02/2019 al 25/02/2019
Publicación de Resultados para Entrevista Personal en la página web de la DDC-Cusco del Ministerio de Cultura	25/02/2019
Entrevista Personal, en el local institucional de la DDC-Cusco del Ministerio de Cultura, en Av. la Cultura - Condominio Huascar N° 238-B - Wanchaq	Del 27/02/2019 al 28/02/2019
Publicación de resultado final en la Página Web de la DDC-Cusco del Ministerio de Cultura	28/02/2019